

ANUNCIO de 29 de octubre de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21, B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de FPO, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2006/J/0110, 41-00007	Oliva Torres Díaz	48904320H
41/2006/J/0123, 41-00007	Lara Lima García	53278786E
41/2006/J/0156, 41-00001	Lai Díez Roig	48934890K
98/2006/J/0006, 41-00012	Rocío Gómez Sánchez	45807300V
98/2006/J/0015, 41-00003	María Luisa Millán Hidalgo	77814216H
98/2006/J/0032, 41-00017	María de las Nieves García Díez	28730023X
98/2006/J/0098, 41-00016	María Gloria Orozco Aranda	28248235A
98/2006/J/0101, 41-00010	Amalia Medina Pichardo,	28311757E
98/2006/J/0104, 41-00046	Rubén Darío Herrera Serrada	44950584M
98/2006/J/0150, 41-00045	Said Fahde	X6596242A

Sevilla, 29 de octubre de 2007.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la Resolución por la que se conceden subvenciones solicitadas por entidades privadas al amparo de la Orden que se cita, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo, para la modalidad 2 (ITP): Servicios Turísticos y Creación de Nuevos Productos, correspondientes al ejercicio 2007.

Al amparo de la Orden de 9.11.06, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo (BOJA núm. 239, de 13.12.06), para la modalidad 2 (ITP): Servicios Turísticos y Creación de Nue-

vos Productos, esta Delegación Provincial hace público lo siguiente:

Primero. Mediante la Resolución de 5 de noviembre de 2007, de esta Delegación Provincial, se ha resuelto la convocatoria de subvenciones a entidades privadas correspondiente al ejercicio 2007, realizada al amparo de la Orden citada.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Avda. Gran Capitán, 12, y Victoriano Rivera, 4, de Córdoba, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 5 de noviembre de 2007.- El Delegado, Juan Torres Aguilar.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 29 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le informa a la industria Sucesores de Miguel Vilchez Riquelme, S.A., que se le requiere solicitud de convalidación o baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruidos; significándole/s que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Sucesores de Miguel Vilchez Riquelme, S.A.
Último domicilio: Pasaje del Río, 18420, Lanjarón (Granada).
Trámite que se notifica: Requerimiento de Convalidación o Baja.

Granada, 29 de octubre de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, sobre notificaciones a los solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Resolución denegatoria:

- (DPAL)551-2007-00002869-1. Doña María Gracia Boucherouf González. DNI: 76635109Y. Plaza Torre Bahía, 33, 4.º, 40. C.P. 04720, Roquetas de Mar (Almería).
- Resolución denegatoria por aplicación del art. 2, aptdo. c): Disponer de recursos mensuales superiores a la cuantía del Ingreso Mínimo de Solidaridad, calculada con-

forme se establece en el art. 6.1 de la norma reguladora de ese Programa.

Notifíquese esta Resolución a los interesados en la forma prevista en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la citada norma, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.01, 110, 114 y 115 de la citada Ley 30/1992.

Resolución de archivo:

- PS-AL 01140/2006. Don Francisco Miguel Ortas González. DNI: 45588241X. Corridas, 5, 3.º D. C.P. 04008, Almería.
 - Resolución por la que se acuerda el archivo de la solicitud presentada, por aplicación de lo dispuesto en el apdo. 1.º del art. 71 del Decreto 2/1999, de 12 de enero.
- PS-AL 01197/2006. Doña Paloma del Pilar Cantón Gallardo. DNI: 76631614F. San Joaquín, 91. C.P. 04002. Almería.
 - Resolución por la que se acuerda el archivo de la solicitud presentada, por aplicación de lo dispuesto en el apdo. 1.º del art. 71 del Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Notifíquese esta Resolución a los interesados en la forma prevista en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la citada norma, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.01, 110, 114 y 115 de la citada Ley 30/1992.

Resolución de desistimiento:

- (DPAL)551-2007-00004466-1. Doña Sandra Auxilio Ocampo Gallego. DNI: 77155881N. Calzada de Castro, 43, 1.º M. C.P. 04006, Almería.
 - Resolución por la que se acuerda acepta el desistimiento presentado declarando concluso el procedimiento, por aplicación de lo dispuesto en los artículos 87, 90.1 y 91 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Notifíquese esta Resolución a los interesados en la forma prevista en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la citada norma, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.01, 110, 114 y 115 de la citada Ley 30/1992.

Requerimiento documentación art. 71.1, LRJ:

- (DPAL)551-2007-00003329-1. Doña Trinidad Santiago Cortés. DNI: 78034607T. Puesto Pallarés, 69. C.P. 04738, Vícar (Almería).

- Certificación de escolarización y asistencia regular a clase de los miembros de la unidad familiar en edad escolar obligatoria, expedida por el centro educativo, del curso 2007/08.

Plazo de diez días para presentar documentación, si no lo hicieran en el plazo indicado se les tendrá por desistido de su solicitud.

- (DPAL)551-2007-00000303-1. Doña Bouchra Khamis. NIE: X4737806J. San Antón, 9 bj. C.P. 04002. Almería.

- Certificación expedida por el ayuntamiento de su localidad, acreditativa del domicilio actual y de todos los miembros de la unidad familiar que se hallan empadronados como convivientes en el mismo domicilio.

Plazo de diez días para presentar documentación, si no lo hicieran en el plazo indicado se les tendrá por desistido de su solicitud.

- (DPAL)551-2007-000004833-1. Doña María Moreno Moreno. DNI: 24254318J. Las Alpujarras, 2. C.P. 04007, Almería.

- Fotocopia del contrato de trabajo y última nómina de la solicitante.

Plazo de diez días para presentar documentación, si no lo hicieran en el plazo indicado se les tendrá por desistido de su solicitud.

- PS-AL 00584/2006. Doña Dolores Verdegay López. DNI: 74364876B. La Fuente, 11. C.P. 04240, Viator (Almería).

- Fotocopia del contrato de trabajo y última nómina de don Sebastián Casarrubios Belinchón.

Plazo de diez días para presentar documentación, si no lo hicieran en el plazo indicado se les tendrá por desistido de su solicitud.

Trámite de audiencia:

- PS-AL 00584/2006. Doña Dolores Verdegay López. DNI: 74364876B. La Fuente, 11. C.P. 04240, Viator (Almería). Se ha comprobado que actualmente doña Dolores Verdegay López es perceptora de subsidio por desempleo.

De conformidad con el art. 4 del Decreto 2/1999, se considerarán como recursos computables y posible causa denegatoria.

Plazo de diez días para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Requerimiento documentación art. 76, LRJ:

- (DPAL)551-2007-000001983-1. Don Carlos Miralles Rico. DNI: 27177440L. Infante, 16. C.P. 04006, Almería.

- Certificación, actualizada, acreditativa de su domicilio.

Plazo de diez días para presentar documentación, si no lo hiciera en el plazo indicado se le podrá declarar decaído en su derecho al trámite correspondiente.

Inscripción demandante empleo:

- PS-AL 00495/2007. Doña Jenifer Moreno Cortés. DNI: 5387869G, Aristóteles, 4, 4.º D. C.P. 04700, El Ejido (Almería).
- (DPAL)551-2007-00002904-1. Doña Encarnación Fernández Torres. DNI: 53711786R. Juan de la Herrera, 3 1º D. C.P. 04700, El Ejido (Almería).

- (DPAL)551-2007-00003905-1. Doña Yolanda Santiago Santiago. DNI: 78037108V. Los Guerras, 10. C.P. 04715, El Ejido (Almería).
- (DPAL)551-2007-00005518-1. Doña Mercedes Torres Gómez. DNI: 54120069B. Cerro San Roque, 16. C.P. 04002, Almería.

Como beneficiarios/as del Programa de Solidaridad, por resolución de fecha 28 de septiembre de 2007, se les informa que tienen la obligación, de conformidad con el art. 11.e) del Decreto 2/1999 (cumplir el Compromiso de Inserción), de acudir a la Oficina de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo que les corresponda por su domicilio, para formalizar su inscripción como demandante de Empleo e iniciar un Itinerario Personalizado de Inserción.

Plazo de diez días a partir del siguiente de su publicación.

En caso de incumplimiento se procederá a la extinción de la medida en virtud del art. 13.e) del Decreto antes mencionado.

Almería, 2 de noviembre de 2007.- El Delegado (P.A., D. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Cesare Luigi Carini Martínez.

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican resoluciones de revisión de expedientes a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran perceptores. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PRESTACIONES</u>
619.303.007	ABDERRAHMAN, ABAIZI	PNC
025.291.798	AGUILAR AGUILAR, ANTONIA	PNC
040.319.885	ARANDA PIEDRA, JOSÉ	PNC
619.310.126	ARIAS DE MUÑOZ Mª AMELIA	PNC
025.248.936	ARJONA BELTRÁN, CARMEN	PNC
000.997.381	ARNAZ BLAZQUEZ, LUISA	PNC
053.154.928	ARRABAL MARTÍN, FCO	PNC
024.982.956	AYALA SANCHEZ, ENCARNACIÓN	PNC
025.687.876	AZAR GARCIA, LEÓN	PNC
045.231.486	BENAMU CHOCRÓN, ALEGRÍA	PNC
076.435.398	BENIFLAH BENIFLAH, AZAR	PNC
025.568.065	BERLANGA GONZALEZ, ENCARNACIÓN	PNC
023.608.125	CASADO AGUILAR, MARIA	PNC
024.734.029	CONEJO SAMIÑÁN, FCA	PNC
033.383.560	CORCIA NAFTALI, MERCEDES	PNC
024.512.017	CORDERO COBOS, NIEVES	PNC
007.355.307	CUENCA GUTIERREZ, PURIFICACIÓN	PNC
025.315.412	CUESTA MOTA, ANA	PNC
000.108.860	CHEDEL MAHIEUX, Mª ALEX	PNC
033.364.078	DIEZ BOLOT, LUCIA	PNC
024.856.765	DOMME MARTY, GINETTE	PNC
045.288.897	EMBAREK AMAR, NEYED	PNC
024.907.217	ELEJAR TOHUX, JOAQUIN	PNC
025.080.565	FAJARDO CAMPOS, ANTONIO	PNC

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PRESTACIONES</u>
039.847.204	FELICES MERCADO, DOLORES	PNC
024.699.570	FERNANDEZ ANDRADE, MARIA	PNC
669.310.101	FETOH, ZOHRA	PNC
025.014.642	FORTES RIVERA, JUAN	PNC
027.325.774	FULLERAT ZAFRA, ANTONIO	PNC
024.834.948	GALLARDO GALLARDO, JOSÉ E.	PNC
045.064.885	GARCIA ARAGÓN, DOLORES	PNC
025.549.117	GARCIA AYALA, ANA	PNC
074.749.619	GARCIA BERNAL, JOSEFA	PNC
025.557.699	GARCIA GARCIA, FRANCISCA	PNC
078.976.440	GARCIA RODRIGUE, JAVIER	PNC
024.751.638	GARCIA TRUJILLO, MARIA	PNC
024.852.953	GARRIDO MORENO, DOLORES	PNC
045.052.573	GENAFO BENMAMAN, MERCEDES	PNC
024.563.926	CRUZ FERNANDEZ, M. TERESA	PNC
074.830.202	GOMEZ DE CASAS, CARMEN	PNC
074.771.403	GOMEZ LOPEZ, CARMEN	PNC
025.536.020	GONZALEZ DOMINGUEZ, JOSÉ	PNC
024.657.901	GONZALEZ LOPEZ, MARIA	PNC
052.560.614	GONZALEZ MALDONADO, FRANCISCA	PNC
024.646.809	GUZMÁN RODRIGUEZ, ISABEL	PNC
074.874.808	HASERFATY DE BUYSER, REINA	PNC
052.560.759	HEREDIA CAMPOS, CONSUELO	PNC
024.890.640	HEREDIA HEREDIA, FRANCISCA	PNC
024.832.947	HEREDIA NAVARRO, Mª CARMEN	PNC
000.555.435	HEVILLA MARTÍN, Mª ROSA	PNC
024.901.762	JIMENEZ CARVAJAL, JOSEFA	PNC
043.555.129	JIMENEZ FLORES, ALBERTO	PNC
025.050.401	LARA SUAREZ, JOSÉ	PNC
024.886.080	RUBIO PALOMO, ANA LIBRADA	PNC
025.112.433	LOPEZ DOMINGUEZ, JUAN	PNC
025.114.679	LOPEZ HERRERA, ERNESTO	PNC
739.310.719	LUQUE DE ORDOÑEZ, DOLORES	PNC
042.493.346	LLORCA IGLESIAS, CONCEPCIÓN	PNC
074.890.081	MALEKI MALEKI, AKBAR	PNC
025.114.235	MARFIL GAMEZ, Mª DOLORES	PNC
074.751.955	MARMOLEJO SUAREZ, FRANCISCA	PNC
045.243.092	MARTIN FERNANDEZ, SEBASTIAN	PNC
053.154.927	MARTÍN GONZALEZ, MARIA	PNC
024.813.156	MARTÍN MEDINA, CARMEN	PNC
024.800.054	MARTÍN PACHECO, ANA	PNC
025.279.689	MARTÍN ZAFRA, FRANCISCA	PNC
025.503.174	MARTOS PALMERO, ANA	PNC
024.564.524	MORA GONZALEZ, JOSÉ	PNC
024.616.483	MORENO JIMENEZ, FCO.	PNC
077.471.862	MENDEZ ROMAN, ROCIO	PNC
024.924.428	NAVAS RUIZ, DOLORES	PNC
027.329.833	OSORIO QUERO, Mª ANGELES	PNC
025.670.707	PEREZ JIMENEZ, FCO JAVIER	PNC
024.582.479	PORRAS MOLINA, EMILIA	PNC
025.089.005	QUERO VIGO, ANA BELEN	PNC
024.733.185	QUINTERO BEJAR, MARIA	PNC
024.840.868	RAMIREZ GOMEZ, MARIA	PNC
025.268.827	REINA ACEDO, CARMEN	PNC
024.813.437	REQUELO SALAZAR, JOSÉ	PNC
025.734.897	REYES MOLINA, ELENA	PNC
074.828.239	RIFAI HANDIA, MOHAMED	PNC
037.796.954	RIOS VALLEJO, FRANCISCO	PNC
024.635.601	ROMERO LOPEZ, PURIFICACIÓN	PNC
024.621.387	ROMERO PADILLA, ANA	PNC
024.789.593	ROSELLO REVIRIEGO, LOURDES	PNC
000.773.218	RUBIO QUERO, DOLORES	PNC
074.851.632	RUIZ RIOS, PEDRO ANGEL	PNC
033.519.274	SANCHEZ FERNANDEZ, BEATRIZ	PNC
027.376.252	SANTIAGO SANTIAGO, ANTONIO	PNC
024.590.286	SANTOS BALLESTEROS, JOSEFA R.	PNC
819.320.409	SCHEPERS, LUCIE	PNC
076.433.030	SOLANAS GALLEGU, LILIANA	PNC
659.690.402	STEPHEN, EADIE	PNC
024.854.831	VAZQUEZ REBOLLO, AGUSTINA	PNC
024.902.603	WONINK SCHALKWIJK, ALIDA H.	PNC
025.085.434	ZURITA CABRA, ANTONIA	PNC

Málaga, 24 de octubre de 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.